

PROGRAMA SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO 2025-2030 - DOF 05/09/25

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto el **Programa Sectorial de Anticorrupción y Buen Gobierno 2025-2030**:



[Programa Sectorial de Anticorrupción y Buen Gobierno 2025- 2030.](#)

A partir de un interesante análisis de la situación actual, se integró este programa con **4 objetivos** que tienen como propósito asegurar el cumplimiento de la labor institucional en el combate a la corrupción y a la impunidad, así como para mejorar la gestión del gobierno:

1. Modernizar la Administración Pública Federal y consolidar un gobierno íntegro, austero y eficiente, fortaleciendo la vocación de servicio público como eje para prevenir la corrupción.

Este objetivo se orienta a consolidar una administración pública íntegra, con servidores públicos comprometidos con los principios de legalidad, honestidad y servicio a la comunidad, capaces de actuar con austeridad y eficiencia en el ejercicio de sus funciones. Un componente estratégico de esta transformación es la modernización de las compras públicas, que representa uno de los principales focos de riesgo de corrupción.

También se busca impulsar el comportamiento ético de las personas servidoras públicas, a través de la dignificación del servicio público mediante la profesionalización, reconocimiento de las personas servidoras públicas, mejora de espacios y sentido de pertenencia.

Retoma la austeridad republicana como un valor fundamental y principio orientador del servicio público mexicano, que consiste en que los entes públicos están obligados a combatir la desigualdad social, la corrupción, el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y administrar los recursos públicos con eficiencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

2. Incorporar un modelo de prevención de la corrupción y fiscalización para erradicar la impunidad en el servicio público.

La problemática que se plantea combatir es la impunidad en la APF, a través de inteligencia estratégica y táctica, procesos de fiscalización y auditorías para prevenir y castigar los actos de transgresión a las responsabilidades administrativas.

3. Fortalecer la vinculación y la corresponsabilidad con la sociedad y el sector privado para la prevención de la corrupción y la impunidad en los espacios de la vida pública.

Prevé emplear la participación ciudadana para consolidar un modelo de corresponsabilidad en el que la sociedad civil, las comunidades organizadas y el sector privado asuman un rol activo en la construcción de entornos íntegros. Esto implica fomentar la participación ciudadana mediante mecanismos de participación accesibles, así como impulsar la cultura de integridad empresarial, promoviendo códigos de ética, transparencia en la contratación,

mecanismos internos de cumplimiento normativo (compliance) y alianzas público-privadas para la prevención de riesgos de corrupción.

4. Fortalecer los mecanismos de acceso a la información, la transparencia y las prácticas del buen gobierno en la Administración Pública Federal para el combate a la corrupción.

Las áreas de oportunidad en materia de transparencia incluyen la mejora en la calidad y oportunidad de las respuestas a solicitudes de información, el aumento de la pertinencia y accesibilidad de la información sustantiva, así como la optimización de los sitios web, buscadores y repositorios de transparencia proactiva y datos abiertos.

En cuanto a los datos abiertos, las áreas de oportunidad comprenden la mejora de la calidad de los datos publicados, el fomento de su uso y el aprovechamiento tanto por la ciudadanía en general, como por las mujeres, por las propias autoridades.

El objetivo es hacer la vida pública cada vez más pública, de tal manera que la transparencia se convierta en una herramienta eficaz contra la corrupción.

En el enlace compartido podrán conocer las Estrategias que integran cada objetivo, así como sus correspondientes líneas de acción.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.